0000002

CONVERSIÓN DEL CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "MÉTODOS AVANZADOS INDUSTRIALES Y SISTEMAS COGNOS COMPAÑÍA LIMITADA" .- CAPITAL USD.400,oo .-

Di 3 copias;

****

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día martes treinta (30) de octubre del año dos mil uno, ante mí Doctor Guillermo Buendía Endara, Notario Vigésimo de este cantón, comparece: el Ingeniero **FERNANDO MERINO BURBANO**, en su calidad de Gerente y como tal Representante Legal de "MÉTODOS AVANZADOS INDUSTRIALES Y SISTEMAS COGNOS COMPAÑÍA LIMITADA", según consta del nombramiento que como habilitante se agrega .- El compareciente es ecuatoriano, soltero, mayor de edad, legalmente capaz, domiciliado en esta ciudad, a quien de conocerle doy fe .- Bien instruído por mí el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura de **CONVERSIÓN DEL CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS**, que libre y voluntariamente a otorgarla procede, de conformidad con la minuta que me entrega, cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: **"S E Ñ O R N O T A R I O:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, *dígnese hacer constar* la siguiente

NOTARIA VIGESIMA Quito -Ecuador

de CONVERSIÓN DE SUCRES A DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA de la Compañía "MÉTODOS AVANZADOS INDUSTRIALES Y SISTEMAS COGNOS COMPAÑÍA LIMITADA", contenida en las siguientes cláusulas: **P R I M E R A .- COMPARECIENTE .-** Comparece al otorgamiento de la presente escritura pública, el Gerente, Ingeniero Fernando Merino Burbano, en su calidad de representante legal de la Compañía MÉTODOS AVANZADOS INDUSTRIALES Y SISTEMAS COGNOS COMPAÑÍA LIMITADA, como se desprende de la copia del nombramiento que como habilitante se acompaña .- El compareciente es ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, de profesión Ingeniero, domiciliado en esta Ciudad de Quito y hábil para contratar y obligarse .- **S E G U N D A .- ANTECEDENTES .-** Mediante escritura pública celebrada el cinco de junio de mil novecientos noventa y cinco, ante el Notario Vigésimo del Cantón Quito, Doctor Guillermo Buendía Endara, inscrita en el Registro Mercantil con fecha catorce de agosto de mil novecientos noventa y cinco, bajo el número dos mil trescientos veintiséis (2.326), a fojas tres mil doscientos cuarenta y ocho vuelta (3.248 vta.) Tomo ciento veintiséis (126), se constituyó la compañía MÉTODOS AVANZADOS INDUSTRIALES Y SISTEMAS COGNOS COMPAÑÍA LIMITADA .- **T E R C E R A .- CONVERSIÓN .-** En base a la disposición

contenida en el literal H) del Artículo noventa y nueve (99) de la Ley para la Transformación Económica del Ecuador, la Superintendencia de Compañías ha emitido la Resolución número cero cero (punto) Q (punto) I (punto) J cero cero ocho (00.Q.IJ.008) del veinticuatro de abril del año dos mil, publicada en el Registro Oficial número sesenta y nueve (69) del tres de mayo del año dos mil, por la que se norma la expresión del capital para la contabilidad de las empresas en dólares de los Estados Unidos de América; y, dando cumplimiento a esta Resolución se procede a la simple conversión del capital social y valor de sus participaciones a dólares, así: El capital social de la Compañía MÉTODOS AVANZADOS INDUSTRIALES Y SISTEMAS COGNOS COMPAÑÍA LIMITADA, es de CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD.400,oo) divididos en MIL PARTICIPACIONES (1.000) DE UN VALOR DE ~~CUATRO~~ CUARENTA/ CENTAVOS DE DÓLARES (USD.0,40) CADA UNA .- En lo futuro el movimiento contable y títulos de participaciones deberán expresarse en dólares de los Estados Unidos de América .- Usted, señor Notario, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo y Ley necesarias para la validez del presente instrumento ".- **H A S T A A Q U I L A M I N U T A** que se halla suscrita por la Doctora Piedad Gálvez de Varea, afiliada al Colegio de Abogados de Quito, con Registro Profesional número novecientos veinte, que queda elevada a escritura pública .- Para su otorgamiento se observaron los

NOTARIA VIGESIMA Quito-Ecuador

preceptos de Ley; y, leída que le fue al compareciente en su integridad por mí el Notario, la aprueba en todas sus partes y firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe .- Firmado) Ingeniero Fernando Merino Burbano, **GERENTE DE "MÉTODOS AVANZADOS INDUSTRIALES Y SISTEMAS COGNOS CIA. LTDA."**, portador de la cédula de ciudadanía número 170530172-7; el Notario, firmado) G. Buendía E., Doctor Guillermo Buendía Endara, Notario Vigésimo del Cantón Quito
xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

D O C U M E N T O S   H A B I L I T A N T E S

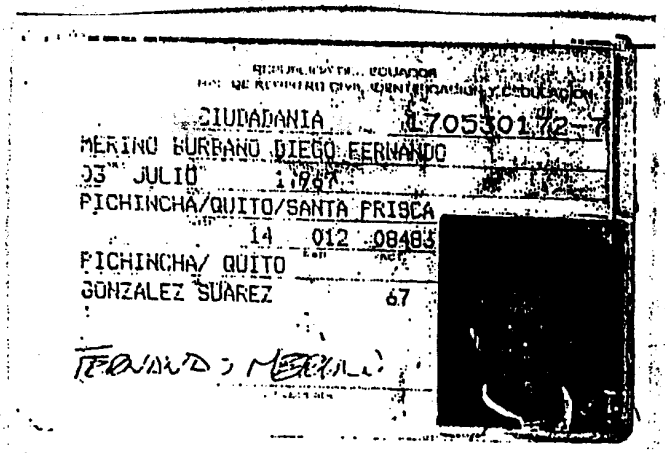

CIUDADANIA 170530172-7
MERINO BURBANO DIEGO FERNANDO
03 JULIO 1957
PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA
14 012 08483
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 67

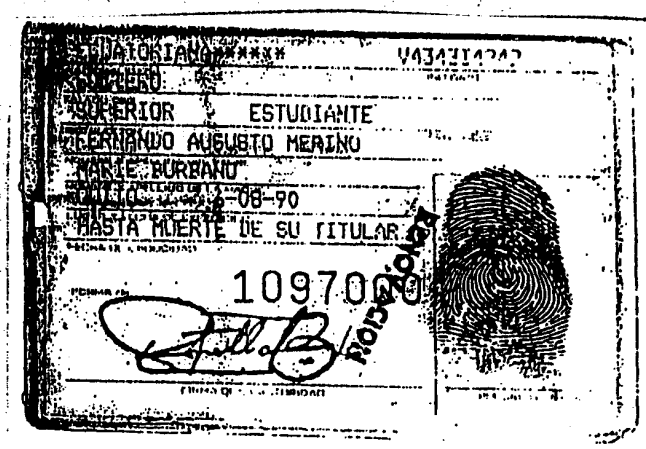

ECUATORIANO
SOLTERO
SUPERIOR ESTUDIANTE
FERNANDO AUGUSTO MERINO
MARIE BURBANO
QUITO 2-08-90
HASTA MUERTE DE SU TITULAR
10970000

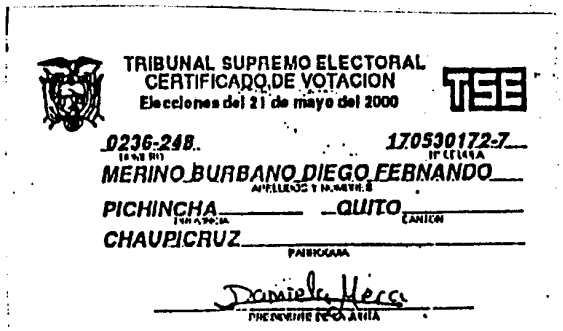

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
Elecciones del 21 de mayo del 2000
TSE

0236-248 170530172-7
MERINO BURBANO DIEGO FERNANDO
PICHINCHA QUITO
CHAUPICRUZ

NOTARIA VIGESIMA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial
CERTIFICO: que la copia que antecede, que consta de una foja es reproducción exacta del documento presentado ante el suscrito.
Quito a, 30 OCT 2001

DR. GUILLERMO BUENDIA E.
Notario Vigésimo del Canton Quito

NOTARIA VIGESIMA
Quito -Ecuador

Quito, 21 de Agosto de 2000

Señor Ing.
Diego Fernando Merino Burbano
Presente

De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle que METODOS AVANZADOS INDUSTRIALES Y SISTEMAS COGNOS COMPAÑIA LIMITADA, en su Junta Extraordinaria de Socios, delebrada el 15 de Agosto del 2000, por unanimidad, decidió extender su nombramiento de GERENTE de la compañía y como tal su representante legal, por el período de CINCO AÑOS. Sus atribuciones constan en el artículo Décimo Séptimo de los estatutos y en caso de ausencia temporal o definitiva, será reemplazado por el señor Presidente.

Dignese aceptar el cargo al pie de la presente comunicación.

METODOS AVANZADOS INDUSTRIALES Y SISTEMAS COGNOS CIA. LTDA., Se constituyó en la Notaría Vigésima del Cantón Quito, el cinco de junio de mil novecientos noventa y cinco y se encuentra legalmente aprobada e inscrita en el Registro Mercantil el catorce de agosto de mil novecientos noventa y cinco en el propio Cantón.

Muy atentamente,

Ing. Xavier Alfredo Merino Burbano
C.I. 170530171-9
PRESIDENTE DE METODOS AVANZADOS INDUSTRIALES Y SISTEMAS COGNOS CIA. LTDA.

Quito, Agosto 22 del 2000

Señores
METODOS AVANZADOS INDUSTRIALES Y SISTEMAS COGNOS CIA. LTDA.
Presente

De mis consideraciones:

Acepto el nombramiento de Gerente de Métodos Avanzados Industriales y Sistemas cognos Cía. Ltda. y prometo desempañarlo de acuerdo a la Ley y los Estatutos.

Ing. Diego Fernando Merino Burbano
C.I. 170530172-7
GERENTE DE METODOS AVANZADOS INDUSTRIALES Y SISTEMAS COGNOS CIA. LTDA.

Mariscal Foch 553 y Reina Victoria, piso 4. Teléfonos: (593-2) 527123 543341 Fax: 509162 Quito-Ecuador

COGNOS BUSINESS PARTNER

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el Nº 6314 del Registro de Nombramientos Tomo 131
Quito, a 14 SEP 2000

REGISTRO MERCANTIL

Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

REGISTRO MERCANTIL QUITO

0000005

NOTARIA VIGESIMA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial, **CERTIFICO:** que la copia que antecede, que consta de una fojas, es reproducción exacta del documento presentado ante el suscrito.
Quito a, 30 OCT 2001

DR. GUILLERMO BUENDIA E.
Notario Vigésimo del Canton Quito

TESTADO: "CUATRO", NO CORRE.- ENTRE LINEAS: "CUARENTA", VALE.-

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero en cuatro (4) fojas útiles, esta **TERCERA** COPIA CERTIFICADA de la **CONVERSIÓN DEL CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "MÉTODOS AVANZADOS INDUSTRIALES Y SISTEMAS COGNOS CIA. LTDA."**, sellada y firmada en Quito a treinta y uno de octubre del año dos mil uno.

Dr. GUILLERMO BUENDIA ENDARA ABOGADO NOTARIO 20 DEL CANTÓN QUITO

Doctor Guillermo Buendía Endara
NOTARIO VIGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO

Z Ó N .- En esta fecha tomé nota al margen de la matriz de la escritura de Conversión del Capital Social y Reforma de Estatutos de "MÉTODOS AVANZADOS INDUSTRIALES Y SISTEMAS COGNOS COMPAÑÍA LIMITADA", otorgada ante el suscrito Notario el 30 de Octubre del año 2001, de que ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución número 01.Q.IJ.5586 de 23 de Noviembre de 2001.- Doy fe.

Quito, a 17 de Diciembre de 2001

Dr. Guillermo Buendía Endara

Notario Vigésimo de Quito

Distrito Metropolitano

0000006

Z Ó N .- En esta fecha tomé nota al margen de la matriz de la escritura de Constitución de "MÉTODOS AVANZADOS INDUSTRIALES Y SISTEMAS COGNOS COMPAÑÍA LIMITADA", otorgada ante el suscrito Notario el 5 de Junio de 1995 de que, mediante la escritura pública cuya copia antecede, la Compañía ha procedido a la conversión del capital social de sucres a dólares y a reformar sus estatutos sociales, actos que han sido aprobados por la Superintendecia de Compañías, mediante Resolución número 01.Q.IJ.5586 de 23 de Noviembre de 2001.- Doy fe.- Quito, a 17 de Diciembre de 2001

Dr. GUILLERMO BUENDIA ENDARA ABOGADO NOTARIO 20 DEL CANTÓN QUITO

Dr. Guillermo Buendía Endara

Notario Vigésimo de Quito

Distrito Metropolitano

REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

0000007

ZON: En esta fecha queda inscrito el presente documento y la resolución número **01.Q.IJ. CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS** del Sr. **INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO,** de 23 de noviembre del 2.001, bajo el número **0274** del Registro Mercantil, Tomo **133**.- Se tomó nota al margen de la inscripción número **2326** del Registro Mercantil de catorce de agosto de mil novecientos noventa y cinco, a fs. 3248 vta., Tomo 126.- Queda archivada la **SEGUNDA** copia certificada de la Escritura Pública de **CONVERSIÓN** de sucres a dólares de los Estados Unidos de América del capital social de la Compañía **"MÉTODOS AVANZADOS INDUSTRIALES Y SISTEMAS COGNOS CÍA. LTDA."** de 30 de octubre del año 2.001, ante el Notario **VIGÉSIMO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. GUILLERMO BUENDÍA ENDARA**.- Se fijó un extracto para conservarlo por seis meses, según lo ordena la ley, signado con el número **0159.-** Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el **ARTÍCULO TERCERO** de la citada resolución y de conformidad a lo establecido en el decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 870 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el repertorio bajo el número 004959.- Quito, a veinticuatro de enero del año dos mil dos.- **EL REGISTRADOR.**

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON QUITO
ECUADOR

DR. RAUL GIBBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

RAGS

REGISTRO MERCANTIL
QUITO

RG/mn.-